

Santiago, 18 de Enero de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

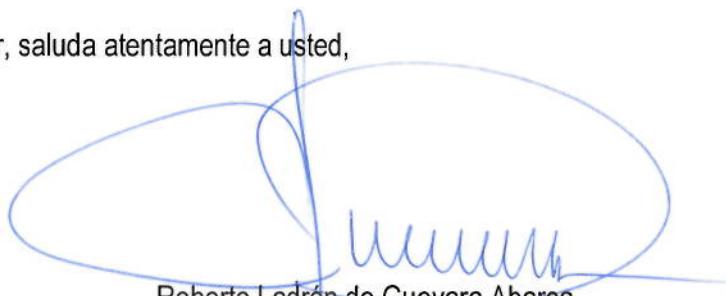
Ref.: Comunica Hecho Esencial – Circular N° 991

Señor Superintendente:

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley N° 18.045 y en el punto 1.1.2. del numeral 1. de la Circular citada en la referencia, y encontrándome debidamente facultado, cumple con informar a usted, como Hecho Esencial respecto de MetLife Chile Seguros de Vida S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

1. Con fecha 15 de enero de 2016, don Pedro Enrique Lea-Plaza Edwards, cédula de identidad N° 7.013.487-K, quien se desempeñaba en el cargo de Director Negocio Vida Individual, dejó de prestar servicios para la Sociedad; y
2. A contar del día 18 de enero de 2016, don Ronald Michael Mayne-Nicholls Secul, cédula de identidad N° 9.385.348-2, pasó a desempeñar en forma Interina el cargo de Director Negocio Vida Individual de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros de Vida S.A.